



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

CONVOCATORIA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

Con fundamento en los artículos 100, 101, 102, 105, 106, 107 y 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por este medio se cita a las y los Ciudadanos Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional **2024-2027**, a la celebración de la **Tercera Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la aprobación de las bases de las convocatorias para la renovación de los Consejos Directivos de los organismos descentralizados operadores de agua denominados Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas, CMAPAS y Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Comunidad de Valtierra, municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas, SAPASVA; toda vez que durante el mes de marzo concluye el periodo de los consejeros electos en por el Ayuntamiento de Salamanca, trienio 2021-2024. Se requiere la aprobación del Cierre del Presupuesto de Egresos Aprobado para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2024 y de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2025 para garantizar la operatividad de las direcciones de la Administración Pública Municipal; así como la aprobación del recurso solicitado por la Cruz Roja Mexicana Delegación Salamanca, y la ratificación del apoyo social a manera de becas educativas a favor de los beneficiarios de los elementos de Tránsito y Vialidad y elementos de Seguridad Pública caídos en cumplimiento de su deber, para el ejercicio fiscal 2025.

Lugar: a) **SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

b) **VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM"**, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso, (de conformidad por el acuerdo tomado en la Primera Sesión Ordinaria el H. Ayuntamiento 2024-2027, en relación con el artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato).

Fecha: 28 de febrero de 2025.

Hora: 15:10 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Décima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso del Cierre del Presupuesto de Egresos Aprobado para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2024;
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025;
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las bases de la convocatoria que formulan la Comisión de Obra, Servicios Públicos y Agua Potable y Alcantarillado, relativas a la integración del Comité Directivo del organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas, CMAPAS;
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de las bases de la convocatoria que formulan la Comisión de Obra, Servicios Públicos y Agua Potable y Alcantarillado, relativas a la integración del Comité Directivo del organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Comunidad de Valtierra, Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas, SAPASVA;
- IX. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la propuesta que formula el Presidente Municipal para la designación de las personas que fungirán como moderadores y



escrutadores del proceso de elección de las y los integrantes del Consejo Directivo del organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Comunidad de Valtierra, Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas, SAPASVA;

- X. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a las solicitudes formuladas por la Cruz Roja Mexicana Delegación Salamanca, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025;
- XI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que formulan las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; y de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la solicitud de ratificación del apoyo social a manera de becas educativas a favor de los beneficiarios de los elementos de Tránsito y Vialidad y elementos de Seguridad Pública caídos en cumplimiento de su deber, para el ejercicio fiscal 2025;
- XII. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

“SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO”

ATENTAMENTE



LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO